

Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA)

Financiación 2007-2013

A partir de 2007 se dispondrá de más fondos para apoyar las relaciones con los países vecinos participantes en la Política Europea de Vecindad y con la Federación Rusa. Para el período 2007-2013 la financiación CE ascenderá a 12 000 millones de euros, lo que representa un incremento del 32% en términos reales. Tras las discusiones con los Estados miembros de la UE y con el Parlamento Europeo, el 7 de marzo la Comisión adoptó una decisión sobre el **reparto de estos fondos** y adoptó documentos de estrategia y programas orientativos para los programas por país, regionales y transfronterizos para los próximos cuatro años (2007-2010).

El núcleo más importante los constituirá los **programas por país**, para apoyar la aplicación por los socios de sus propios programas políticos, de gobernanza, económicos y de reformas sociales. De los 5 600 millones de euros disponible durante 2007-2010, el 73% se destinará a apoyar la ejecución por los países socios de su Política Europea de Vecindad (PEV), para Rusia, cofinanciando la aplicación de los planes sobre espacios comunes. Por esta razón, los países que han concluido un plan de acción y han avanzado en su aplicación recibirán una importante financiación.

El segundo punto de atención serán las actividades de **cooperación regional**, incluido el apoyo a la Asociación Euromediterránea y un nuevo sistema de becas de la PEV. Un total de 827 millones de euros están disponibles a tal efecto. Además, se apoyará la **cooperación transfronteriza** entre autoridades locales y regionales de ambos lados de la frontera exterior de la UE, destinando a ello 277 millones de euros (cantidad que será igualada por un importe equivalente del Fondo Europeo de Desarrollo Regional).

Según lo anunciado en la reciente comunicación de la Comisión sobre [Consolidación de la Política Europea de Vecindad](#), se utilizarán 400 millones de euros durante el período 2007- 2010 para apoyar la **gobernanza** y promover la **inversión** mediante dos nuevos mecanismos (Instrumento de Gobernanza y Fondo de Inversión en favor de la PEV).

Además de la financiación del IEVA, los países vecinos pueden optar, en el período 2007-2013, a una financiación mediante préstamos del Banco Europeo de Inversiones por un total de 12 400 millones de euros.

Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA)
Asignaciones plurianuales orientativas para el período 2007-2010

Millones euros

Programas multinacionales	
Programa interregional	260,8
Programa regional - Sur	343,3
Programa regional - Este	223,5
Total para programas multinacionales	827,6
Programas por país	
Argelia	220
Armenia	98,4
Autoridad Palestina ¹	632
Azerbaiyán	92
Bielorrusia	20
Egipto	558
Georgia	120,4
Israel	8
Jordania	265
Líbano	187
Libia ¹	8
Moldavia	209,7
Marruecos	654
Siria	130
Túnez	300
Ucrania	494
Federación Rusa	120
Total para programas por país	4 116,50
Programas de cooperación transfronteriza	277,1
Instrumento de Gobernanza y Fondo de Inversión en favor de la PEV	400
Total	5 621,20

¹ Previsión. Como la programación a medio plazo no es posible para la Autoridad Palestina y para Libia, no se ha adoptado ningún documento de estrategia ni programa indicativo. La cooperación con Libia sólo se activará por completo cuando se hayan reunido las condiciones previas necesarias.